

Santiago, marzo 3 de 2010.  
N° 11/10 G.G.

Señor  
**Guillermo Larraín R.**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

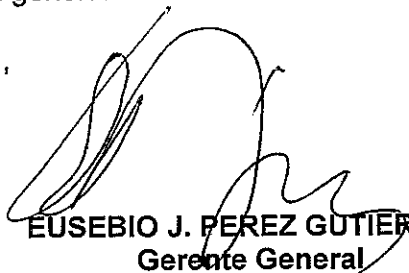
Señor Superintendente:

En respuesta a su oficio-circular N° 574 de fecha 1 de marzo recién pasado, nos permitimos informar a usted que esta Caja de Compensación, en general, ha continuado con sus operaciones normalmente, excepto por la suspensión de actividades en algunos puntos de atención de público ubicados en las zonas más afectadas por el movimiento telúrico y, por consiguiente, se estima que esta situación no tendrá un impacto económico significativo en la situación de la Caja, distinto al que se genere como consecuencia de este hecho en la actividad económica del país.

En particular, nos permitimos precisar lo siguiente:

- La Caja se encuentra en operaciones en todas sus líneas de negocios y con sus sistemas operativos en funcionamiento.
- De los 64 puntos de atención de público, 55 se encuentran atendiendo directamente o a través de oficinas móviles y 9 están sin atención, según se detalla en anexo 1.
- De los 13 centros vacacionales y recreacionales y 5 ecovacacionales, sólo 2 vacacionales se encuentran fuera de operación, según se detalla en anexo 1.
- En lo que se refiere al origen de los daños, bienes afectados y su magnitud, nuestra entidad se encuentra actualmente en el proceso de evaluación, gestión que se ha visto obstaculizada, dado que existen zonas en las que no es posible acceder y en las cuales las comunicaciones son extremadamente difíciles.
- En lo relativo a los plazos, nuestra entidad no se encuentra en condiciones de informar –por el momento- el tiempo que demorará la normalización de aquellas oficinas que se encuentran deterioradas, ya que existen múltiples factores de convergen en la respuesta solicitada y que no dependen de nuestra entidad.
- Todas las oficinas de la Caja cuentan con seguros contratados: las oficinas propias por la construcción, mobiliario y equipamiento; y, las arrendadas por los últimos conceptos. La citada póliza se encuentra vigente y fue contratada con RSA Seguros Chile S.A.
- En la medida que detectemos situaciones que impliquen un impacto en la situación económica y financiera de la Caja, informaremos oportunamente a ese organismo contralor, las bolsas de valores y público en general.

Saluda atentamente a Ud.,



**EUSEBIO J. PÉREZ GUTIÉRREZ**  
Gerente General

EPG/RVM/Igt.

Integrante Red Social Cámara Chilena de la Construcción



## Servicio a los afiliados en las sucursales del país

Caja Los Andes,

**Informe Situación al día 3 de marzo de 2010, 13:00 hrs.**

Producto de la reciente catástrofe provocada por el sismo que afectó a una amplia zona de nuestro país, la Institución se encuentra en un proceso de revisión del estado de los puntos de atención para poder reponer los servicios a la mayor brevedad, en las mejores condiciones, a sus afiliados distribuidos en las principales zonas afectadas.

Al respecto, confirmamos lo siguiente por cada una de las zonas del país:

- **Zona Norte (7 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en la I y II región.
  - Atención normal sucursales (6): Arica, Iquique, Alto Hospicio, Antofagasta, Calama y Tocopilla.
  - Centro vacacional (1): La Huayca con atención normal.
  
- **Zona Centro Norte (8 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en la III y IV región.
  - Atención normal sucursales (6): Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.
  - Centros vacacionales (2): Eco-turístico de Bahía Inglesa y el centro Vacacional de La Serena con atención normal.
  
- **Zonal V región (10 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en la V región (interior y costa). El estado de atención es el siguiente:
  - Atención normal sucursales (7): La Calera, San Felipe, Los Andes, Quilpué, Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio.
  - Los centros Vacacionales (3): Palomar en San Felipe y Huallilemu Sur en el Quisco operan normalmente. En centro eco vacacional de Olmué opera normalmente.
  
- **Zonal Centro (10 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en la VI y VII región. El estado de atención es el siguiente:
  - Atención normal sucursales (4): Rancagua, San Vicente de T-T, Curicó y Linares.
  - Atención especial sucursales con agencia móvil (3):
    - Rengo.
    - San Fernando. Atención normal en oficina para el día jueves 4 de marzo.
    - Santa Cruz. Atención normal en oficina para el día miércoles 3 de marzo una vez que se solucione el tema de electricidad de la ciudad.
  - Sin atención (2): Talca, Constitución. En Talca se atenderá a partir del día lunes 8 con un servicio especial (oficina móvil y sucursal).
  - Centro recreacional (1): Machalí con atención normal.

- **Zonal Centro Sur (5 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en la VIII región. El estado de atención es el siguiente:
  - Atención normal (1): Chillán
  - Sin atención (3): Los Angeles, Concepción y Talcahuano.
  - Centro vacacional (1): Las Mellizas se espera que el día lunes 8 de marzo sea su reapertura.
  - **Comentarios:**
    - En Los Angeles el día viernes 5 se inicia la atención normal.
    - Para Concepción y Talcahuano no existen opciones de comunicación por la situación especial de la zona y no hay una fecha definida de atención.
  
- **Zonal Sur (18 puntos):** comprende las sucursales ubicadas desde la IX a XII región. El estado de atención es el siguiente:
  - Atención Normal sucursales (11): Temuco, Villarrica, Valdivia, Futrono, Osorno, La Unión, Puerto Montt, Puerto Varas, Castro, Puerto Natales y Punta Arenas.
  - Atención especial con agencia móvil (1): Angol en forma indefinida.
  - Centros vacacionales (7): El Hotel Costanera de Valdivia, los Centros vacacionales de Futrono, Frutillar, Llanuras de Diana y los centros eco turísticos de Villarrica, Licanray y el Camping de Río Serrano se encuentran con atención normal.
  
- **Región Metropolitana (24 puntos):** comprende las sucursales ubicadas en Santiago, Buin y Melipilla. El estado de atención es el siguiente:
  - Atención normal sucursales (19): Melipilla, Buin, Talagante, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, La Florida, Puente Alto, San Bernardo, Buin, Alonso Ovalle, Huérfanos, Alameda, Maipú, Morandé, San Miguel, Cerrillos, Independencia y edificio de Pensionados.
  - Atención especial con agencia móvil (1):
    - Quilicura (centro El Cortijo) con apertura estimada para la semana del 8 de marzo.
  - Sin atención (2):
    - Ciudad Empresarial de Huechuraba (en forma indefinida).
    - ENEA (Pudahuel) con fecha estimada para la semana del 8 de marzo.
  - Centros recreacionales (3): Lo Espejo y Beaucheff se encuentran con atención normal. El centro recreacional de Pirque se encuentra en proceso de arreglos menores de algunas dependencias.

**En resumen:**

- Sucursales (64 puntos): Atención normal en 53 sucursales, 4 con apoyo de oficina móvil y 7 sin atención.
- De los 13 centros vacacionales y recreacionales 11 atienden normalmente.
- Los 5 centros eco-vacacionales atienden normalmente.

Adicionalmente disponemos de:

- Nuestro sitio web: [www.cajalosandes.cl](http://www.cajalosandes.cl), la cual contiene información general de las prestaciones, beneficios y servicios y acceso a la oficina virtual empresa y persona (trabajadores y pensionados).
- Call center nacional: 600-510.00.00 con atención en línea de tipo informativa de las prestaciones, beneficios y servicios y en donde se puede gestionar consultas por parte de empresas adherentes, trabajadores afiliados y pensionados afiliados.